COMUNICACIÓN INTERNA

ASUNTO: Contrato de obra No. 177 de 2023	**FECHA**: 16 de abril de 2024
	CIUDAD: Popayán

PARA: Dra. SANDRA MÓNICA GAVIRIA MARTÍNEZ - Asesora Área Jurídica
DE: Ing. ANTONIO JOSE LEHMANN PAZ – Asesor Área de Vías

La Corporación ha celebrado el siguiente contrato:

Contrato de Obra No: 177 de 2023
Contratista: ELEAZAR GIRALDO FAJURI
Objeto: Realizar obras de mejoramiento vial mediante la construcción de placa huella en la vía del reasentamiento de Avirama y en las vías de acceso a los reasentamientos de Suin y Chinas Municipio de Páez, Cauca, vigencia 2023.
Valor del Contrato: $436,146,840.00
Fecha de inicio: Treinta y uno (31) de octubre de 2023
Prórroga 01: Dos (2) meses
Prórroga 02: Un (1) mes
Suspensión 01: Dieciocho (18) de marzo de 2024

El contratista ha presentado solicitud para reiniciar el contrato, esto debido a que los motivos por los cuales se dio la suspensión se encuentran superados.

La supervisión considera conveniente proceder al reinicio del contrato, por cuanto se han superado las condiciones presentadas para la suspensión del mismo.

Atentamente,

ANTONIO JOSE LEHMANN PAZ
Supervisor del Contrato

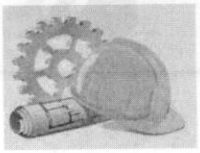
Vo.Bo. RIGOBERTO MOLANO ORDÓÑEZ
Director General (E)

Anexo: Comunicación del contratista. Un (1) folio.

Preparo: Antonio José Lehmann Paz

ELEAZAR GIRALDO FAJURI

INGENIERO CIVIL



Popayán, abril de 2024.

Ingeniero:
ANTONIO JOSE LEHMANN PAZ
Corporación Nasa kiwe.
Popayán.

Referencia: Contrato de obra No. 177-2023 OBJETO: Obras de mejoramiento vial mediante la construcción de placa huella en la vía del reasentamiento de Avirama y en las vías de acceso al reasentamiento de Suin y Chinas Municipio de Páez, Cauca.

La presente con el fin de solicitar el reinicio del contrato de la referencia, esto debida a que los motivos por los cuales se dio la suspensión se encuentran superados.

Atentamente,

ELEAZAR GIRALDO FAJURI.
Contratista.